

Guayaquil, 21 de marzo del 2014

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
ACARMADI S.A.
Ciudad.

De mis consideraciones:

En cumplimiento con lo estipulado por la Ley de Compañía y Estatutos que rigen a la empresa y en calidad de representante legal que soy de la compañía: ACARMADI S.A., me permito presentar a través del presente informe, las gestiones administrativas realizadas, correspondientes al ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre del 2013.

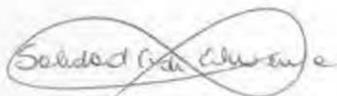
El resultado total del ejercicio nos arroja las siguientes cifras: Ingresos totales de USD 7,536.38; los gastos generales ascienden a USD 13,186.38; dando una pérdida Operativa de USD 5,650.00 por lo tanto, no se realizaron las provisiones; como son el 15% de participación de empleados, el 22% de impuesto a la Renta y el 10% de reserva legal.

Para mayor información adjunto los estados financieros entregados por la contadora de la empresa, Vania Vizueta, como son:

Balance de Comprobación de Sumas y Saldos,
Estados de Resultados Integrales,
Estado de Situación Financiero,
Estado de Variación Patrimonial,
Estado de Flujo de Efectivo, y,
Notas a los Estados Financieros.

De los señores de la Junta General de Accionistas.

Atentamente,



Gerente General
CI: 0907671986